



Castillo Racines Lawyer Group

Señor(es).

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA.

j03ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Asunto: Solicitud de pago de títulos por poder.

Referencia: Proceso declarativo de responsabilidad civil extracontractual.

Radicado: 761093103003-2021-00092-00

Demandantes: Luz del Carmen Bravo Sarasty y otros.

Demandado: SBS Seguros Colombia S.A. y otros.

CHRISTIAN CAMILO CASTILLO ULCE, abogado titulado, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.062.299.081** y con la tarjeta profesional No. 249.775, expedida por el C.S.J., con correo electrónico ccastillo42@hotmail.com, en calidad de apoderado de la señora **LUZ DEL CARMEN BRAVO SARASTY y otros**, conforme al poder otorgado y que reposa en el expediente, me permito presentar la siguiente solicitud:

1. En virtud de la sentencia proferida dentro del presente proceso y la posterior consignación realizada por **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**, se procedió con el pago correspondiente, el cual se encuentra consignado en el Banco Agrario de Colombia S.A., en la cuenta judicial No. 761092031003 a disposición del **JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA**.
2. La suma total consignada asciende a SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$73.683.448 M/CTE), conforme a la constancia de pago remitida el 28 de enero de 2025.

SOLICITUD:

Con base en lo anterior y en virtud del poder otorgado, solicito de manera respetuosa que se ordene al JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA realizar el pago de los títulos en favor del suscrito abogado **CHRISTIAN CAMILO CASTILLO ULCE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.299.081 y tarjeta profesional No. 249.775, quien tiene plena facultad expresa para recibir los títulos correspondientes. Para tal efecto, se anexa la certificación bancaria donde se indica que mi **cuenta de ahorros es la No. 5952034063 del Banco Scotiabank Colpatria**.





Castillo Racines

Lawyer Group

ANEXOS:

1. Certificación bancaria de la cuenta de ahorros No. 5952034063 de Scotiabank Colpatría a nombre de Christian Camilo Castillo Ulce.
2. Copia de la constancia de pago efectuada el 28 de enero de 2025.
3. Poder otorgado al suscrito abogado dentro del proceso, que obra en su despacho.

NOTIFICACIONES:

DEMANDANTES

Persona Natural: LUZ DEL CARMEN BRAVO SARASTY (Víctima Directa)

Dirección: Calle 7 transversal 47 No. 47 – 89 Barrio Oriente - Buenaventura

Correo: bluz25135@gmail.com

Persona Natural: LAUREANO PALACIOS BRAVO (Hijo de la víctima) en nombre propio y representación de DULCE MARIANITH PALACIOS CUERO

Dirección: Calle 7 transversal 47 No. 47 – 89 Barrio Oriente - Buenaventura

Correo: plaureano426@gmail.com

Persona Natural: LOREN PATRICIA PALACIOS BRAVO (Hija de la víctima) en nombre propio y representación de DANNA SOLIBETH MARTINEZ PALACIOS

Dirección: Calle 7 transversal 47 No. 47 – 89 Barrio Oriente - Buenaventura

Correo: lunacristhina.09@gmail.com

Persona Natural: MARÍA DEL CARMEN PALACIOS BRAVO (Hija de la víctima) en nombre propio y representación de SANTIAGO OCORO PALACIOS

Dirección: Calle 7 transversal 47 No. 47 – 89 Barrio Oriente - Buenaventura

Correo: danisanti708@gmail.com

Persona Natural: ADONAY JOSÉ PALACIOS BRAVO (Hijo de la víctima)

Dirección: Calle 7 transversal 47 No. 47 – 89 Barrio Oriente - Buenaventura

Correo: emana21@hotmail.com

Persona Natural: INGRID TATIANA PALACIOS BRAVO (Hija de la víctima)

Dirección: Calle 7 transversal 47 No. 47 – 89 Barrio Oriente - Buenaventura

Correo: tminotta71@gmail.com





Castillo Racines

Lawyer Group

APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE:

CHRISTIAN CAMILO CASTILLO ULCE

Dirección: Cra.100 No. 5 – 169 C.C Unicentro Torre B Pasoancho – Piso 6, 76001 Cali.

Email: castilloracinesconsultores@gmail.com

DEMANDADOS:

Persona Jurídica: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. (Empresa aseguradora del vehículo VBP-912)

Dirección: Ak 9 No. 101 - 67 P 6 Y 7 - Bogotá D.C - Cundinamarca

Correo: notificaciones.sbsegueros@sbsegueros.co

Persona Jurídica: INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. (Empresa propietaria del vehículo VBP- 912)

Dirección: Calle 25 D # 95 A 85, Portería 2 - Bogotá D.C - Cundinamarca

Correo: notificaciones@kof.com.mx

Persona Natural: RUBÉN ALBORNOZ CAICEDO (Conductor del vehículo VBP-912)

Dirección: Calle 25 D # 95 A 85, Portería 2 - Bogotá D.C - Cundinamarca

Correo: notificaciones@kof.com.mx

Cordialmente,

CHRISTIAN CAMILO CASTILLO ULCUE.

C.C. 1.062.299.081

T.P. No. 249.775 del C.S.J.

Correo electrónico: ccastillo42@hotmail.com